



COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-PRO-EST-AD-073-20

Acta que se formula con motivo de la Junta de pronunciamiento del Fallo de la Adjudicación Directa No: CEA-PRO-EST-AD-073-20 relativo a la obra: Elaboración del proyecto ejecutivo de la línea de distribución de agua potable en la Localidad de Agua Hedionda Municipio de Chiquilistlán, Jalisco, de conformidad al artículo 79, 81 y demás relativos de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Siendo las 10:00 horas, del 30 (treinta) de Septiembre del 2020 (dos mil veinte), se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, los servidores públicos y el licitante cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Los presentes trabajos se autorizaron con fecha del día 26 (veintiseis) de Agosto del 2020 (dos mil veinte), durante la Décima (10) sesión del Comité Mixto de Obra Pública, mismos que cuentan con recursos provenientes del programa denominado Fondo de Estabilización de Ingresos Estatales Federalizados (FEIEF), a ejercer por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Para dichos trabajos se otorgará un 30% (treinta por ciento), de anticipo para la compra del material u obtención de recursos básicos necesarios para los trabajos a realizar; cuyos importes se programan al contratista vía transferencia electrónica con cargo a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

El Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas arrojó a los contratistas con la especialidad requerida por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo los siguientes:

- | | |
|--|---|
| 1. <i>Arquigran de Occidente, S.A. de C.V.</i> | 14. <i>Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.</i> |
| 2. <i>Urbana Construcción y Arquitectura Gdl, S.A. de C.V.</i> | 15. <i>Victoriangoth, S.A. de C.V.</i> |
| 3. <i>Construcciones Terrestres Casillas, S. de R.L. de C.V.</i> | 16. <i>Dicoinsa, S.A. de C.V.</i> |
| 4. <i>Construcciones Lamarsa, S.A. de C.V.</i> | 17. <i>Ingenierías Premi, S.A. de C.V.</i> |
| 5. <i>Fénix de Valles, S.A. de C.V.</i> | 18. <i>Mauricio Galván Morales</i> |
| 6. <i>Sicta, S.A. de C.V.</i> | 19. <i>Egea Innovation, S. de R.L. de C.V.</i> |
| 7. <i>Caji Adventure, S.A. de C.V.</i> | 20. <i>Constructora Sergio Hernández, S.A. de C.V.</i> |
| 8. <i>Operadora de Proyectos ARH, S.A. de C.V.</i> | 21. <i>Sistemas de Control y Adquisición de datos Mexcada, S.A. de C.V.</i> |
| 9. <i>Sergio González Sánchez</i> | 22. <i>Francisco Gómez Velázquez</i> |
| 10. <i>Construcciones Ormex, S. de R.L. de C.V.</i> | 23. <i>Ingeniería y Construcción Ducis, S.A. de C.V.</i> |
| 11. <i>Sacip, S.A. de C.V.</i> | 24. <i>Proemaqc, S.A. de C.V.</i> |
| 12. <i>Coraza Íntegra, S.A. de C.V.</i> | 25. <i>Estrategia Estructural, S.A. de C.V.</i> |
| 13. <i>KDF Distribuciones, S. de R.L. de C.V.</i> | 26. <i>Desarrolladora Industrial R, S.A. de C.V.</i> |



COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-PRO-EST-AD-073-20

27. *Halcón Internacional de Proyectos Ecológicos, S.A. de C.V.*
28. *Ingeniería, Diseño y Construcción Osmar, S.A. de C.V.*
29. *3G Acevedo Constructora Bim, S.A. de C.V.*
30. *Agraz Arquitectos S.C.*
31. *Gerenciación Administración e Ingeniería de Proyectos S.A. de C.V.*
32. *Ingeniería e Infraestructura Del Valle, S.A. de C.V.*
33. *Environmental & Safety Projects, S.A. de C.V.*
34. *Servicios Alkiza, S.A. de C.V.*
35. *Lorotech, S.A. de C.V.*
36. *Fernando Rafael García Mora*
37. *Construcciones Quo, S.A. de C.V.*
38. *Mundo Nuevo DV, S.A. de C.V.*
39. *Ga-Castel Construcciones, S.A. de C.V.*
40. *HE Arquitectura e Ingeniería, S.A. de C.V.*
41. *Ingenierías Especializadas Maja, S.A. de C.V.*
42. *People Industries, S.A. de C.V.*
43. *L&E Operadora de Vialidades en los Altos, S.A.P.I. de C.V.*
44. *Elar Constructora y Reparadora de Caminos y Vialidades, S.A.P.I. de C.V.*
45. *Constructora Riarcon, S.A. de C.V.*
46. *Constructora Yosher, S.A. de C.V.*
47. *Selección Constructiva S.A. de C.V.*
48. *Grupo Constructor Latitud 20, S.A.P.I. de C.V.*
49. *Concretos, Asfaltos Y Cimentaciones Edir, S.A. de C.V.*
50. *Ulises Sánchez Barragan*
51. *SPRB, S. de R.L. de C.V.*
52. *Construcción y Modelo de Negocio TRH, S.A. de C.V.*
53. *Enlace Ingeniería Aplicada, S.A.S. de C.V.*
54. *Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.*
55. *Ingeniería Metj Construcciones, S.A. de C.V.*
56. *Proyeta Arquitectura Humana, S.A. de C.V.*
57. *Grupo Empresarial AI, S.A.P.I. de C.V.*
58. *Grupo Constru Elec Calc, S.A. de C.V.*
59. *Urbanismo, Arquitectura y Naturaleza Integrada, S.A. DE C.V.*
60. *Corporación Hidro Industrial, S.A. de C.V.*
61. *Constructora Copur, S.A. de C.V.*
62. *Bul Construcciones, S.A. de C.V.*
63. *Treinta y Tres G33, S.A. de C.V.*
64. *Juan Barboza Solano*
65. *Xcan Construcciones, S.A. de C.V.*
66. *Edificaciones Calia, S.A. de C.V.*
67. *Big Construcción e Interiorismo, S.A. de C.V.*
68. *Bartorres Constructora, S.A. de C.V.*
69. *Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. de C.V.*
70. *Grupo Alcaim Constructores, S.A. de C.V.*
71. *Constructora León+Salas, S.A. de C.V.*
72. *Paredes y Romo Construcciones S.A. de C.V.*
73. *Jof Desarrollos y Construcción, S.A. de C.V.*
74. *Construedisa, S.A. de C.V.*
75. *Diseño Arquitectura y Construcción HR, S.A. de C.V.*



COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-PRO-EST-AD-073-20

76. *Frais Proyectos y Edificaciones, S.A. de C.V.*
77. *Procyto Construcciones, S.A. de C.V.*
78. *Loconsa, S.A. de C.V.*
79. *Constructora Corpion, S. de R.L. de C.V.*
80. *Supervisión, Proyectos y Laboratorio para la Construcción, S.A. de C.V.*
81. *Ricardo García Gutiérrez*
82. *Excéntrica Edificación, S.A. de C.V.*
83. *Asesoría y Construcción Loyga, S.A. de C.V.*
84. *Godser Grupo Constructor, S.A. de C.V.*
85. *J&L Asesoría y Servicios, S.A. de C.V.*
86. *Reylo Ingeniería y Diseño, S.A. de C.V.*
87. *Cuadra Urbanismo, S.A. de C.V.*
88. *Edificación y Caminos Alpe, S.A. de C.V.*
89. *Icjal, S.A. de C.V.*
90. *Arquitectura e Ingeniería Zen, S.A. de C.V.*
91. *Jumero Construcciones, S.A. de C.V.*
92. *Abraham Yael García Montiel*
93. *Convadi, S.A. de C.V.*
94. *Constructora Carrillo Cruz, S.A. de C.V.*
95. *Kyjas Constructora, S.A. de C.V.*
96. *Iniciativa Cúbica Estudio Creativo + Ingeniería, S.A. de C.V.*
97. *Dimade Consultorías y Construcciones, S.A. de C.V.*
98. *Construcciones Admayal, S.A. de C.V.*
99. *Germán Oswaldo Moreno Alzaga*
100. *Diseño e Ingeniería de Pavimentos DIP, S.A. de C.V.*
101. *Ingeniería Arquitectura Bench, S.A. de C.V.*
102. *Arq. Jaime Humberto Aguilar Mora*
103. *Lander Ingeniería, S.A. de C.V.*
104. *Yuhcoit, S.A. de C.V.*
105. *JyT Ingeniería, S.A. de C.V.*
106. *Estudios y Proyectos de Ingeniería Ambiental y Sanitaria, S.A. de C.V.*
107. *Acqua Consulta, S.A. de C.V.*
108. *Comba Constructores, S.A. de C.V.*
109. *Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. DE C.V.*
110. *Medgar Construcciones, S.A. de C.V.*
111. *Naoi, S.A. de C.V.*
112. *Proyecto H-2-O S.A. de C.V.*
113. *Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.*
114. *Elías Jiménez Valdéz*
115. *Estructuras de Concreto y Edificación, S.A. de C.V.*
116. *Bampo Construcciones, S.A. de C.V.*
117. *Supervisiones y Edificaciones Kraft 360, S.A. de C.V.*
118. *Mayar Corporativo de Ingenierías, S.A. de C.V.*
119. *Seliv Asociados, S.A. de C.V.*
120. *Belenza Urbanismo y Construcción, S.A. de C.V.*
121. *Código A Constructores, S.A. de C.V.*
122. *Constructora Mabay, S.A. de C.V.*
123. *Ar+In, S.A. de C.V.*
124. *Erbaza, S.A. de C.V.*
125. *Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.*
126. *Corporación Planen, S.A. de C.V.*
127. *Corporativo Chávez Constructor, S. de R.L. de C.V.*
128. *Taller de Arquitectura R2, S.A. de C.V.*





COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-PRO-EST-AD-073-20

129. *Proyección Integral Zure, S.A. de C.V.*
130. *Constructora Galafer, S.A. de C.V.*
131. *Rodolfo Navarro Ibarra*
132. *Grupo Constructor del Medio Ambiente, S.A. de C.V.*
133. *Miranda Arana Velasco, S.C.*
134. *Comercializadora Industrial de Zapopan, S.A. de C.V.*
135. *Manjarrez Urbanizaciones, S.A. de C.V.*
136. *M.&D Ingenieros S.A. de C.V.*
137. *Ingeniería y Arquitectura Jarex, S.A. de C.V.*
138. *Sinergia Urbana, S.A. de C.V.*
139. *Velázquez Ingeniería Ecológica, S.A. de C.V.*
140. *Colectivo 1.25, S.A. de C.V.*
141. *Metropolizadora de Servicios para la Construcción, S.A. de C.V.*
142. *Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.*
143. *Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V.*
144. *Kelia Constructora y Comercializadora, S.A. de C.V.*
145. *Servicio Electromecánico de Occidente, S.A. de C.V.*
146. *DPI Diseño y Planeación Integral, S.A. de C.V.*
147. *Constructora TGV, S.A. de C.V.*
148. *ETC Ingeniería, S.A. de C.V.*
149. *Constructora Liderazgo, S.A. de C.V.*
150. *Roalde Construcciones, S.A. de C.V.*
151. *Atelier BCM, S.A. de C.V.*
152. *Tecno Arrendamientos y Construcciones, S.A. de C.V.*
153. *Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A. de C.V.*
154. *Grupo Constructor Banderaz, S.A. de C.V.*
155. *Proyectos y Construcciones de Ingeniería Hidráulica y Civil, S.A. de C.V.*
156. *Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.*
157. *Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.*
158. *Mantilla & Delgado Asociados, S. de R.L. de C.V.*
159. *Taller Acur, S. de R.L. de C.V.*
160. *Grupo Constructor Vega, S.A. de C.V.*
161. *Deincokwi, S.A. de C.V.*
162. *Obra Precisa, S.A. de C.V.*
163. *Servicios Profesionales y Construcción Méndez Martínez, S.A. de C.V.*
164. *Pared Urbana, S.A. de C.V.*
165. *Construcciones Romanos, S.A. de C.V.*
166. *Divicon, S.A. de C.V.*
167. *Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.*
168. *Central Edificaciones, S.A. de C.V.*
169. *Sauho Consultoría y Construcción, S.A. de C.V.*
170. *Relieve Empresarial, S.A. de C.V.*
171. *Juan Manuel Becerra Corona*
172. *Camitec, S.A. de C.V.*
173. *Constructora 501, S.A. de C.V.*
174. *Galjack Arquitectos y Construcciones, S.A. de C.V.*
175. *Goc Constructores, S.A. de C.V.*
176. *Servicios Profesionales para la Construcción de Occidente, S.A. de C.V.*
177. *Arq. Jorge Armando Torres Zermeño*



COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-PRO-EST-AD-073-20

- | | |
|--|--|
| 178. <i>Construcción de Sistemas y
Tramamiento de Aguas, S.A. de C.V.</i> | 195. <i>Consultoría Obras y Supervisión, S.A.
de C.V.</i> |
| 179. <i>Proyectos y Sistemas Avifa, S.A. de
C.V.</i> | 196. <i>Fypasa Construcciones, S.A. de C.V.</i> |
| 180. <i>Ingenieros Sánchez Ramos y
Asociado, S.A. de C.V.</i> | 197. <i>Constructio Gerens, S.A. de C.V.</i> |
| 181. <i>Kalmani Constructora, S.A. de C.V.</i> | 198. <i>Arquitectura y Espacios Beda, S.A. de
C.V.</i> |
| 182. <i>Metro Arquitectura, S.A. de C.V.</i> | 199. <i>Constructora Apantli, S.A. de C.V.</i> |
| 183. <i>Aqua Innova Consultoría e
Ingeniería, S.A. de C.V.</i> | 200. <i>Constructora Occidental de
México, S.A. de C.V.</i> |
| 184. <i>Construcciones Citus, S.A. de C.V.</i> | 201. <i>Ruben Rogelio Arias Celis</i> |
| 185. <i>Villacar Servicios y Construcciones
de Occidente, S.A. de C.V.</i> | 202. <i>Ayma Ingeniería y consultoría,
S.A. de C.V.</i> |
| 186. <i>MTQ de México, S.A. de CV</i> | 203. <i>Proyectos y Construcciones GEO,
S.A. de C.V.</i> |
| 187. <i>Cen His, S.C.</i> | 204. <i>Silver Ingenieros, S.A. de C.V.</i> |
| 188. <i>Grupo Constructor Gunema, S.A. de
C.V.</i> | 205. <i>Carlos Manuel Arellano Martínez</i> |
| 189. <i>Velero Pavimentación y
Construcción S.A de C.V.</i> | 206. <i>Ingeniería Integral de Proyectos,
S.A. de C.V.</i> |
| 190. <i>Trena, S.A. de C.V.</i> | 207. <i>Ingeniería y Sistemas de
Infraestructura, S.A. de C.V.</i> |
| 191. <i>Construcción y Control Integral de
Obras, S.A. de C.V.</i> | 208. <i>Promaco de México, S.A. de C.V.</i> |
| 192. <i>Infraestructura Hidráulica y
Servicios, S.A. de C.V.</i> | 209. <i>MG Ideas, S. de R.L. de C.V.</i> |
| 193. <i>Fernández Arquitectos, S.C.</i> | 210. <i>Arco Maya Constructora, S.A. de C.V.</i> |
| 194. <i>Edificaciones y Construcciones Siglo
XXI, S.A. de C.V.</i> | 211. <i>Nicolás Arellano Chabolla</i> |
| | 212. <i>Flota Constructora, S.A. de C.V.</i> |
| | 213. <i>Rivera Construcciones, S.A. de C.V.</i> |
| | 214. <i>Planeación Urbana, S.A. de C.V.</i> |

Tomando en consideración las capacidades técnicas y económicas de "el contratista", se resuelve la Adjudicación Directa del contrato de servicios relacionados con la obra pública con numero CEA-PRO-EST-AD-073-20 para llevar a cabo Elaboración del proyecto ejecutivo de la línea de distribución de agua potable en la Localidad de Agua Hedionda Municipio de Chiquilistlán, Jalisco, por un monto total de \$378,363.21 (trescientos setenta y ocho mil trescientos sesenta y tres pesos 21/100M.N.) con I.V.A. incluido, y un plazo de 30 (treinta) días naturales para su realización, que se deberá iniciar el día 02 (dos) de Octubre del 2020 (dos mil veinte), y a concluirla precisamente el día 31 (treinta y uno) de Octubre del 2020 (dos mil veinte), a la empresa denominada Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V., cuyos datos, capacidad técnica, económica, experiencia, financiera, se detallan a continuación en apego a la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento, la cual se eligió mediante proceso de insaculación llevándose a cabo ante la



COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-PRO-EST-AD-073-20

presencia del Encargado del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y apegado a lo establecido en el artículo 91 numeral 6 de la ley antes citada.

Datos del Contratista

Razón Social: Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.

Representante Legal: [REDACTED] 1

Acta Constitutiva: Escritura Publica 351, de fecha 15 de Enero del 2007, ante el Lic. Jose Rafael Gutiérrez Cornejo, Notario Publico 92 del Municipio de Guadalajara, Jalisco y registrada ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo folio mercantil 34799*1 de fecha 20 de Abril del 2007

Registro Federal de Contribuyentes: GBA070115FK1

No. De boleta del RUPC: C-1549

Domicilio Fiscal: Avenida Nicolas Copérnico #3844 2, en la Colonia Arboledas, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, C.P. 45070

Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales: Positiva

Capacidad Técnica y Experiencia: "El contratista", acredita tal como se sustenta en la Boleta de Registro del RUPC, que cuenta con la capacidad técnica y la experiencia en **Proyectos Ejecutivos y Subespecialidad en Instalaciones Hidrosanitarias**, necesarias para ejecutar en las mejores condiciones y características posibles el proyecto.

Capacidad Financiera: Se cuenta con estados Financieros, los cuales reflejan que se trata de una empresa solvente.

En virtud de que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, no cuenta con personal suficiente para desarrollar los trabajos mencionados con anterioridad, se resolvió adjudicar a un contratista, que cuente con capacidad de respuesta inmediata, con la tecnología, material, herramientas y equipo de seguridad suficiente y necesarios para realizar los trabajos encomendados, con el personal capacitado en los trabajos a desarrollar, que cuente con la experiencia y conocimiento técnico acreditable con antecedentes, con características similares en cuanto a magnitud, complejidad y monto del trabajo a desempeñar en el menor tiempo y costo posible, de igual manera, se considera, que cuente con el capital contable suficiente para observar el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales que de la presente resolución se deriven y que le permita responder por cualquier requerimiento que realice esta dependencia en cuanto a penas convencionales por atraso en la ejecución de los trabajos, por mala ejecución o vicios ocultos que pudieran presentarse y sobre todo que lleve a cabo la ejecución del Servicio, en estricto apego a las leyes de la materia y en adhesión al firme compromiso de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco de brindar las acciones necesarias para satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Para que surta los efectos legales a que haya lugar, se notifican las obligaciones derivadas de este dictamen al adjudicatario, quien presentara las garantías de anticipo y cumplimiento, con antelación a la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el **01 (primero) de Octubre del 2020 (dos mil veinte)**, en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco.



COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-PRO-EST-AD-073-20

presentando original o copia certificada del documento donde acredite la personalidad de quien firmara el contrato.

No se pondrá a disposición del contratista el importe del anticipo, si no se entregan las garantías de cumplimiento, anticipo y póliza de seguro, de conformidad con los artículos 99 y 100 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente Acuerdo fue presentado para su aprobación en la Decima Primera (11) sesión del Comité Mixto de Obra Pública, dando cumplimiento con la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes.

La presente Junta de Pronunciamiento de Fallo fue presidida por el Arq. Arturo Rosas Sahagún, Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir la presente acta.

Concluida la Junta de Pronunciamiento de Fallo, se emite la presente acta el día 30 (treinta) de Septiembre del 2020 (dos mil veinte), en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

El Fallo y su contenido estarán publicados en el portal de internet de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para su consulta en https://www.ceajalisco.gob.mx/sites/licitaciones/

“Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)”

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos
de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Arq. Arturo Rosas Sahagún
Subdirector de Contratación
de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.



Empresas y/o Persona Física participantes

Table with 3 columns: NO., EMPRESA Y/O PERSONA FISICA, REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA). Row 1: 1, Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V., [blank]



COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
CEA-PRO-EST-AD-073-20

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	 José de Jesús González Sorjce
Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	
Contraloría del Estado.	 Carlos Eduardo Navarro Romo
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.	
Testigo Social.	
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.	
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C.	

